



REPORTE AUDIENCIA DEL 77 Y 80 CPTSS || DTE. JORGE TIBERIO UCHIMA MENESES || DDO. COLPENSIONES Y OTROS || RAD. 2024-00256 || 23012

Desde Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>
Fecha Mié 16/10/2024 8:00
Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>
CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>

**REPORTE AUDIENCIA DEL ART. 77 Y 80 CPTSS
 (AUDIENCIA CONCENTRADA).**

1. Datos del proceso.

Despacho:	Juzgado 18 Laboral del Circuito de Cali
Naturaleza del proceso:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante:	Jorge Tiberio Uchima Meneses
Demandados:	1. Colpensiones 2. Colfondos S.A. 3. Porvenir S.A. 4. Skandia S.A.
Llamados en garantía:	1. Allianz Seguros de Vida S.A.
Radicado:	760013105018- 2024-00256 -00
CASE:	23012
Apoderado designado:	Luisa María Pérez Ramírez

2. Inicio de la diligencia.

Inicia la diligencia a las 3:00 p. m. del 15 de octubre de 2024.

3. Presentación de las partes.

Me reconocen personería para actuar en el presente proceso.

4. Solicitud de las partes

Se niega la solicitud de Skandia S.A. de dar terminación al proceso.

5. Fijación del litigio

Se fija litigio.

6. Decreto de pruebas

Se decreta pruebas. Se desiste interrogatorio de parte de Colfondos y testimonio de la Dra. Quintero Laverde.

7. Sentencia

Favorable a los intereses de la compañía, sentencia absolutoria.

SEGUNDO: DECLARAR PROBADA las excepciones de mérito propuestas por ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. en el llamamiento en garantía.

NOVENO: ABSOLVER a ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. de las pretensiones formuladas en su contra.

DÉCIMO PRIMERO: Condenar a COLFONDOS S.A. pagar el valor a pagar de 1 SMLMV en favor de la aseguradora ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

8. Recurso de apelación

Presento recurso Colpensiones.

Presento recurso parcial Porvenir S.A.

Presento recurso parcial Skandia S.A. parcial

Presento recurso Colfondos S.A.

Cordialmente,



gha.com.co

Luisa Maria Pérez Ramírez
Abogada Junior

Email: lperez@gha.com.co | 310 407 5080

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.